



Puno: Encapuchados asaltaron a unos 15 comerciantes en la carretera Sandia a Juliaca

Seis sujetos encapuchados, provistos de armas de fuego y abordo de una camioneta color roja, perpetraron asalto a mano armada en contra de unos 15 comerciantes que viajaban en una de las unidades de la Empresa de Transportes Tours Amazonas.

Según testigos, el atraco sucedió a las 16:30 horas de ayer en la zona denominada Sallacco jurisdicción del distrito sandino de Cuyocuyo, una zona incomunicada de la carretera que une las ciudades de Sandia con Juliaca.

Los asaltantes que estaban abordo de una camioneta con placa Z2N-822 y una moto lineal, se habrían llevado consigo el dinero que los 15 comerciantes portaban para poder adquirir mercancía en la feria de lunes en Juliaca.

Como Wilcer Apaza Ccari fue identificado el propietario del vehículo que llevaba a los comerciantes asaltados, y se presume que los delincuentes tienen fisionomía de policías, por lo que exigen una minuciosa investigación.

También informaron las víctimas, que los malhechores huyeron con destino a la localidad de Crucero, aprovechando la soledad de la carretera que se dirige hacia esa jurisdicción de la provincia de Carabaya.

Puno: Melgarinos protestarán contra GR Puno exigiendo conclusión de hospital iniciada hace 8 años

31/03/2014

Los pobladores, dirigentes y autoridades se movilizaran hasta la sede del gobierno regional de Puno, para exigir la culminación del hospital San Juan de Dios, que se inició hace ocho años y que hasta la fecha no se entrega a la población ayavireña.

Según el presidente de la Asociación de Barrios Unidos, Francisco Apaza, manifestó que la edificación inició hace 8 años y que hasta la fecha esta obra no se concluye por incapacidad de las autoridades de turno, por ello anunció una medida de protesta que sería esta semana.

El consejero regional por la provincia de Melgar Hugo Muñoz, confirmó que la movilización se realizará mañana 1 de abril, donde exigirán al presidente regional, Mauricio la conclusión de la obra, pues había prometido acabarlo en 15 meses, sin embargo, no fue así.

Alcalde de Juliaca David Mamani realizará informe económico el próximo 14 de abril

31/03/2014

La municipalidad provincial de San Román Juliaca, realizará el informe económico este próximo 14 de abril, correspondiente al año fiscal 2013, así lo dio a conocer el gerente municipal Alejandro Choquehuayta Cayllahua.

Asimismo, indicó que en sesión de consejo municipal del pasado 19 de marzo, se informó sobre los estados financieros al pleno del concejo municipal, lo mismo se estaría informando a la población.

Cabe indicar, que la rendición de cuentas se efectuara en el teatro municipal de la comuna juliaqueña, donde se dará a conocer el movimiento financiero.

Puno: 120 nuevos miembros de las juntas vecinales ayudarán en seguridad ciudadana

31/03/2014

Por conmemorarse el VI aniversario de creación de las Juntas Vecinales de Ayaviri, un total de 120 nuevos integrantes juramentaron ante el alcalde Luciano Huahuasoncco Hanco, durante la ceremonia del izamiento de banderas que se realizó ayer.

Con la nueva inclusión de integrantes, en total suman 920 los miembros de las Juntas Vecinales y servirán de apoyo a la labor de los miembros de la Policía, conforme lo subrayó el jefe de la División Policial de Juliaca, Coronel PNP Juan Sarango Olaya.

Mientras tanto, el alcalde Luciano Huahuasoncco mencionó que viene implementando con diversos materiales para mejorar los resultados de la labor de estas organizaciones. También dijo que se viene gestando otros proyectos en temas de seguridad ciudadana.



Los Andes

Lunes 31.03.2014 | Actualizado 06:30 (hace 2 horas)

[Portada](#) [Nacional](#) [Regional](#) [Política](#) [Economía](#) [Policial](#) [Deportes](#) [Sociedad](#) [Más »](#)

La ZEEDE PUNO fue una estafa al empresariado puneño

Escribe: HUMBERTO CCOPA

Desde la creación de la Zona Económica Especial de Puno (ZEEDE-Puno), han transcurrido 8 años y 7 meses. Sin embargo, las cosas están como en un inicio, el proceso de implementación se encuentra entrampada por falta de saneamiento físico y legal del terreno que adquirió la Municipalidad Provincial de Puno.

La duda parece anteponerse sobre el futuro de la ZEEDE-Puno, es que aún no hay las condiciones legales ni técnicas para su implementación, cuyo entrampamiento responde a la apatía de los miembros del Comité de Administración y funcionarios de la comuna puneña.

Cabe recordar que mediante Ley No. 28864, Ley de Zona Económica Especial de Puno, de fecha 6 de agosto del 2006, se declara de interés nacional y se crea la ZEEDE-Puno, con el fin de realizar actividades industriales, agroindustriales y de servicios, a fin de contribuir al desarrollo socioeconómico y sostenible de la región Puno.

La ley también establece beneficios tributarios como la exoneración por 20 años a partir de la de la vigencia del reglamento, del pago de todo tributo creado o por crearse, incluidos el Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo.

Asimismo, dispone la conformación del Comité de Administración de la Zona Económica Especial de Puno, conformado por 6 miembros y en representación a igual número de instituciones públicas y privadas, sujeto a supervisión del MINCETUR, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa.

El comité está conformado por representantes de las siguientes instituciones: Gobierno Regional, MINCETUR, la Cámara de Comercio de Puno, la SUNAT, la Municipalidad Provincial de Puno y un representante de los usuarios, en caso de este último aún no se tiene al representante.

Este organismo tiene la función de promover, dirigir, administrar y operar la ZEEDE-Puno, debiendo construir la infraestructura para la instalación y funcionamiento.

Una de las prioridades del comité ha sido definir la ubicación del terreno, es así que el 18 de septiembre del 2008, el Comité de Administración de ZEEDE-Puno, acordó que el predio se ubicará en la comunidad campesina de Collana Chillora, del distrito de Caracoto, provincia de San Román.

Entre los compromisos que asumió la Municipalidad Provincial de Puno, fue la adquisición y saneamiento legal de terreno, donde se ubicará la ZEEDE-Puno, para ello la Presidencia de Consejo de Ministros, se comprometió en asignar 5 millones de soles.

Dentro de las transacciones realizadas por la comuna puneña, adquirió de forma irregular 11 terrenos a través de 9 escrituras, un área total de 133 mil 975 hectáreas, por un valor de 1 millón 4 mil 756 soles, conforme consigna el Oficio No. 006-2013 de fecha 14 de marzo, remitido al congresista Rubén Condori Cusi.

Sin embargo, dentro de la propiedad adquirida por la Municipalidad Provincial de Puno, se advierte que el Lote Nro. Mz P-20, "Afaruni 20 de Enero", no se encuentra debidamente saneado. La inscripción en Registros Públicos está a nombre de terceras personas.

Además, sobre el citado predio existe un proceso judicial pendiente en la ciudad de Juliaca, sobre prescripción adquisitiva de dominio, según los entendidos en temas judiciales, el proceso podría culminar en periodo de un año, después de la sentencia emitida por el Juzgado Mixto de la Provincia de San Román.

Eso significa que la Municipalidad Provincial de Puno, por lo menos hasta fines de este año, no podrá efectivizar el saneamiento legal del predio en litigio y eso retrasará la formulación del proyecto de inversión pública.

No es el único problema que entrapa la implementación de la ZEEDE-Puno, según el oficio No. 423-2013, de fecha de 22 de julio del 2013, el gerente de Electro Puno S.A.A, Luis Mamani Coila, exhorta al Gobierno regional de Puno, sobre un riesgo eléctrico en parte de los terrenos adquiridos por la comuna puneña.

La advertencia se sustenta que dentro de los terrenos adquiridos por la Municipalidad Provincial de Puno, existe la franja de servidumbre de la línea de transmisión 60 KV y la línea de transmisión 138 KV, y no debería de realizarse ningún tipo de construcción.

El área de terreno en los cuales no podrá efectuarse ningún tipo de construcción, comprende un total de 12 mil 800 metros cuadrados, que se considera como franja de servidumbre, donde los propietarios han sido indemnizados en su momento por el Ministerio de Energía y Minas.

Pero, negligentemente la Municipalidad Provincial de Puno, también habría realizado otro pago por concepto de compra y venta, habiendo incurrido en evidente malversación de fondos al haber adquirido un área 12 mil 800 metros cuadrados, que de nada servirá para la instalación de la ZEEDE-Puno.

Teniendo estos antecedentes, asesoría legal del Gobierno Regional, en fecha 8 de febrero del 2014, opinó que no resulta viable aceptar la transferencia de los terrenos adquiridos por la Municipalidad Provincial de Puno, a favor de la ZEEDE-Puno, en vista que existe un litigio legal vigente y la afectación de la línea de alta tensión.

Asimismo, se deja en constancia que la demora de la implementación de la ZEEDE-Puno, es de exclusiva responsabilidad administrativa, civil y penal, de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno, al haber incurrido en irregularidades en la adquisición de los terrenos.

Negligencia, eso es lo que se ha cometido en la compra de terrenos para la ZEEDE-Puno, que en el momento no hay las condiciones legales ni técnicas para su instalación, desde el momento de su implantación los funcionarios municipales y el Comité de Administración, se la pasaron barajando justificaciones demagógicas y bufonas.

Cerca de 18 mil estudiantes retornan a la UNA Puno

A partir de hoy, cerca de 18 mil estudiantes retornan a las aulas en la Universidad Nacional del Altiplano, en el marco del inicio del año académico 2014, la bienvenida a los estudiantes y docentes, se realizará con una ceremonia en el campus universitario.

“Nuestro mayor reto para este año, es lograr la acreditación de 11 escuelas profesionales, que ya cuentan con sus informes de autoevaluación”, sostuvo Lucio Ávila Rojas, rector de la Universidad Nacional del Altiplano.

Junto a los estudiantes, también retornarán 950 profesores nombrados y 400 docentes contratados, de los cuales 650 están capacitados en el manejo de aulas virtuales, en el marco de la implementación tecnológica en la UNA.

“La nueva tendencia de la UNA, es adecuarse a la automatización de la enseñanza, con ello evitar el retraso de dictado de clases por las tomas de local”, indicó la autoridad universitaria.

De otro lado, para el 18 de mayo próximo se fijó el examen general de admisión a la Universidad Nacional de Altiplano, en cumplimiento del cronograma establecido por la Comisión Central de Admisión, para lo cual cada Escuela Profesional determinará el número de vacantes a convocar según la demanda de las mismas.

Multideportivo inconcluso pone en peligro a niños y jóvenes en Llavini de Puno

Escribe: Omar Arispe

Para fines de enero estaba pactada la fecha para que se pueda coordinar la entrega de 16 multideportivos construidos en toda la ciudad por la empresa Telefónica, en el marco del convenio obras por tributos; sin embargo, la obra del barrio Llavini aún se encuentra inconclusa, pese a que ya han pasado ya 4 meses desde que se inauguró el primer multideportivo en el Centro Poblado de Alto Puno.

Como se recuerda, el pasado 6 de noviembre, del año pasado, Luis Butrón, alcalde provincial, supervisó el avance de las 16 complejos deportivos, con el afán de, como dijo él, “garantizar la calidad de las obras (...) y así puedan ser culminadas, a más tardar, en el mes de enero”; y que el avance superaba el 85%, para ser entregados, desde esa fecha, en los 20 días siguientes.

A fines de noviembre del 2013, se inauguró el multideportivo ‘Los Ángeles de Yanamayo’, en Alto Puno, con visibles muestras de agradecimiento a la gestión municipal. La mayoría de estos complejos contienen, además de plataformas deportivas, servicios higiénicos, graderíos, áreas verdes y juegos infantiles.

Sin embargo, no se sabe qué habría pasado en la urbanización Aprovi Llavini, al norte de la ciudad, donde ese complejo deportivo, no llegó a concretarse al 100%; a saber, por un lado, carece de tableros de baloncesto, y por otro, los juegos infantiles no han sido concluidos, entre otras deficiencias, motivo para que sus puertas permanezcan cerradas.

Pero lo más preocupante es que actualmente gran cantidad de niños y jóvenes, a diario, ingresan a este recinto, a realizar actividades físicas. Así pues, una de las rejas metálicas ha sido doblada para entrar, y la zona para los pequeños está inconclusa, pero igualmente los utilizan, poniendo en peligro su integridad física.

Rómulo Mucho: “no hay condiciones para la formalización de mineros”

El presidente del Instituto Nacional de Ingeniería de Minas, Rómulo Mucho Mamani, lamentó la demora del proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal, que días atrás originó una ola de protestas en distintos puntos del país.

“Es lamentable que hasta el momento sólo el 5% de los mineros informales estén en vías de legalización, el único culpable de esta situación es el Estado Peruano al no agilizar este proceso”, sostuvo el empresario minero.

Dijo, que los mineros informales del país y de la región no cuentan con asesoramiento de ingenieros ni abogados, y eso es una de las grandes limitaciones en el proceso de formalización promovida por el gobierno; en consecuencia no hay condiciones para la formalización de mineros.

En otro momento, consideró de ilegítima las intenciones de las comunidades aymaras de la provincia de Chucuito, en convertir a Santa Ana en una mina informal, conforme advirtió hace una semana, el presidente del Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la zona Sur, Hermes Cauna Morales.

Sin embargo, instó al gobierno a que propicie canales de diálogo entre los pobladores del distrito de Huacullani y la empresa canadiense Bear Creek Company, para dar paso a la explotación de la minera Santa Ana, cuya concesión se encuentra temporalmente suspendida, tras la asonada del aymaraso en mayo del 2011.

Destacó, que la inversión a través de la minera de Santa Ana, traerá beneficios para el desarrollo del distrito de Huacullani, “todos deben ser los beneficiados con la inversión minera, principalmente poblaciones aledañas al centro aurífero de plata”, señaló finalmente Rómulo Mucho Mamani.

Puno: Gobierno regional debe denunciar penalmente al alcalde de San Antonio de Putina para recuperar los predios apropiados ilegalmente

Publicado el día lunes 31 de marzo del 2014 a las 07:53

El Asesor Legal de Procesos Judiciales de la Procuraduría de la Dirección Regional de Agricultura de Puno, Jesús Albarracín Mamani, recomendó al titular del Gobierno Regional de Puno, interponer una denuncia penal contra el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, Uriel Lama Quispe, quien pretende apropiarse ilegalmente de terrenos de la Dirección Regional de agricultura de Puno.

Dicha recomendación surge a raíz del pronunciamiento de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), instancia que consideró que el Gobierno Regional de Puno pueda recuperar dichos predios mediante la vía judicial. Sin embargo no descartó que en las próximas semanas se realice la constatación inopinada de las áreas.

Albarracín Mamani, indicó que la autoridad municipal podría ser denunciado por el delito de falsedad genérica o ideológica en función administrativa, al haber emitido declaraciones falsas en situaciones administrativas como propietario de ciertas áreas que le corresponden a la Dirección Regional de Agricultura de Puno

Consideró que actualmente existe cierta complicidad con algunos funcionarios del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal, quienes recogieron los datos iniciales para la formalización y posterior a la denuncia no realizaron las constatación y verificación de la misma, pese a que los predios eran ocupados por la agencia agraria de la provincia de San Antonio de Putina desde hace años atrás.

Puno: Pobladores de Melgar harán marcha a Puno para exigir conclusión del hospital de Ayaviri

Publicado el día lunes 31 de marzo del 2014 a las 07:44

Ante las promesas incumplidas por parte del presidente del gobierno regional de Puno, Mauricio Rodríguez Rodríguez, los pobladores de la provincia del Melgar, realizarán una marcha hasta la capital de la región para exigir la culminación del hospital San Juan de Dios de Ayaviri, así no dio a conocer el presidente de la Asociación de Barrios Unidos, Francisco Apaza Apaza.

Indicó que esta decisión fue tomada en una asamblea ampliada de todas las organizaciones sociales, desarrollada el 29 de marzo en la ciudad de Ayaviri, porque el referido nosocomio se encuentra inconcluso hace 8 años.

Asimismo, dijo que el mandatario regional, se comprometió en más de 4 oportunidades la conclusión del proyecto; sin embargo, a la fecha esta promesa no se concretó. Ante esta situación en la movilización que realizarán exigirán la inmediata aprobación del proyecto integral del hospital y la conclusión de la infraestructura.

Decano de Periodistas: “El alcalde Luis Butrón sólo realizó obras de albañilería”

El decano del Colegio de Periodistas de Puno, Félix Huanca Rojas, aseveró que el burgomaestre puneño, Luis Butrón Castillo, realizó obras de albañilería que corresponden al pavimentado de vías y no efectuó proyectos de envergadura.

Puno requiere de un megacentro comercial, parques recreativos, miradores y malecones, aunque en algún momento dijeron que son elefantes blancos, pero el tiempo nos está demostrando que si se requiere.

Respecto al ambiente político con miras a las Elecciones Regionales y Municipales del cinco de octubre de este año, indicó que muchos candidatos se adelantaron con pintas, sin embargo no hay propuestas y plan de trabajo, solamente con el afán de ganar espacios en los diferentes lugares de la región principalmente en las carreteras.

Félix Huanca, dijo que la campaña electoral debe iniciar con propuesta y no con pintas, por ello algunos candidatos que se adelantaron no les estaría yendo bien.

Minagri invertirá más de S/. 4 millones en centro alpaquero

El Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) aprobó un presupuesto inicial de 4 millones de nuevos soles para la implementación de la primera etapa del seguro alpaquero y para la construcción de un centro experimental para atención de los camélidos andinos.

Así lo anunció el titular del Minagri, Juan Manuel Benites, quien afirmó que este seguro alpaquero entraría en acción este año y que se iniciará con un presupuesto inicial de 2 millones de nuevos soles para sumarse a las acciones que desarrolla el Gobierno Central, a fin de ayudar a disminuir la mortandad y morbilidad de los animales durante las temporadas de heladas.

El titular del Minagri indicó que este centro experimental cuenta con todas las características necesarias para la labor que se le encomendará y, además, está ubicada en una zona no muy alta a fin de no afectar a los animales que serán atendidos ahí.

El Minagri informó que las regiones de alta vulnerabilidad, en la zona sur son: Puno, Cusco Arequipa Moquegua; y en la zona centro Huancavelica, Ayacucho, Junín, Pasco y Lima.

Según el Censo Nacional Agropecuario de 2012, la población de alpacas alcanzó un total de tres millones 683,000, con una producción integral de 4,313 toneladas de fibra.

Puno y Cusco son las regiones que concentran la mayor cantidad de alpacas con un millón 459,000 y 545,454, respectivamente. Luego siguen Arequipa (468,392), Huancavelica (308,586) y Ayacucho (230,910).

PELIGRO. SEGÚN ELECTRO PUNO NO SE PODRÁN CONSTRUIR OBRAS DE NINGUNA CLASE

Compra de terrenos para ZEEDEPUNO huele a estafa

Municipalidad Provincial de Puno adquirió los predios sin consulta a entidad estatal



Torres de alta tensión están ubicadas dentro de los terrenos que se pretende implementar la ZEEDEPUNO

Julian Lopez
jlopezp@gruoprensa.pe

Todo parece indicar que la construcción e implementación de la Zona Económica Especial de Puno (ZEEDEPUNO) seguirá siendo solo un sueño para muchos puneños y caballito de batalla para algunos candidatos. Ahora sabemos que los terrenos que adquirió el alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno, Luis Butrón Castillo, no sirven de nada, pues no todos los predios están debidamente saneados.

TRABA. Aparte de algunos lotes que se encuentran en proceso judicial, el imposible para su implementación está en la Resolución Ministerial N° 248-95-EM/VME, de Energía y Minas, que señala la si-

guiente: “los propietarios de los predios no podrán construir obras de cualquier naturaleza ni efectuar y/o mantener plantaciones que superen las distancias mínimas de seguridad debajo de las líneas, ni en la zona de influencia de los electroductos y en general no podrán realizar labores que perturben o enerven el pleno ejercicio de la servidumbre construida”.

El Gobierno Regional Puno fue informado sobre el particular el 3 de septiembre del 2013 por la empresa Electro Puno S.A.A., mediante el oficio N° 423-2013-ELPU/GG, donde le indica que será imposible edificar o en su defecto implementar la ZEEDEPUNO, ya que en algunos terrenos están ubicadas las torres de alta tensión.

INSPECCIÓN. Para tal efecto, la semana pasada,

POSICIÓN DE GOBIERNO REGIONAL

El Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Puno, Andrés Condori, señaló que hasta el momento no han recibido la documentación requerida a la Municipalidad Provincial de Puno respecto al saneamiento físico y legal de los terrenos de la ZEEDEPUNO. Se deberá respetar la normatividad correspondiente y de ese modo evitar que se contravengan a lo determinado en con las líneas de alta tensión de la zona.

los funcionarios del Gobierno Regional Puno, Municipalidad Provincial de Puno y Electro Puno, verificaron los predios de la futura ZEEDEPUNO, ubicados en la comunidad de Collana Chillora del distrito de Caracoto, altura del kilómetro 1329 de la vía Juliaca-Puno. Dicha inspección se realizó a fin de conocer el sustento técnico con relación a las líneas de transmisión de 60 Kv, administrada por Electro Puno y la de 138 Kv a cargo de la Red Energía del Perú, que atra-

viesian una parte de los terrenos donde se tiene prevista la construcción de la zona especial.

IMPOSIBLE. De acuerdo a la posición técnica de la Oficina de Operaciones de Electro Puno, expuesta in situ, las líneas eléctricas de alta tensión de 60 Kv serán muy difíciles de removerlas ya que existe una “faja de servidumbre” que hay que respetar de acuerdo a las normas vigentes en el país, es decir que no se pueden hacer construcciones debajo y hasta 16



Alcalde de Puno adquirió los terrenos



Gerente de Desarrollo Económico del GRP

! Según. El congresista de la República, Rubén Condori, los retrasos para la construcción de la ZEEDEPUNO obedecen a la falta de saneamiento

! La implementación de la Zona Económica Especial busca impulsar el desarrollo económico de la región altiplánica, sin embargo no hay resultados a la fecha.

metros de distancia. Según Electro Puno, en caso de cambiar la ubicación de las líneas de transmisión, tendría que cumplirse un proceso de trámites, autorizaciones y concesión definitiva ante el MEM y de la propia pobla-

ción, lo que podría demandar un tiempo de ocho años. En el caso de que se respeten los espacios, dejando una faja libre para las líneas de transmisión, si hay la posibilidad de usar esos sitios. Difícil camino a seguir.

FOTO: CORREO



**JULIACA
POLICÍA
PRESENTE EN
PASCUAS**

La asociación Cultural de Danzas de Amigos de la PNP participará oficialmente en el XXXII Concurso Regional de Marinería y Pandilla Puneña.



**JULIACA
TODO LISTO
PARA SEMANA
SANTA**

El párroco de la Iglesia Santa Catalina, Reynaldo Gamarra, señaló que desde el domingo 13 se iniciarán con las liturgias de Semana Santa.

LAMPA. ALCALDE DE VILA VILA Y POBLADORES ESPERAN SOLUCIÓN

Aruntani en el ojo de la tormenta

Empresa minera es acusada de provocar la muerte de crías de alpaca

● **Jessy Quispe**
jquispe@grupoprensa.pe

Los pobladores y el alcalde de la Municipalidad Distrital de Vila Vila (Lampa), Gerónimo Pacco Gamel, manifestaron que la empresa minera Aruntani, antes Arasi S.A.C., viene contaminando la zona y ocasionando la mortandad de crías de alpacas.

Los agraviados adujeron que se han perdido un promedio de 60 crías por la ingesta de pasto contaminado con residuos en polvo que emanaría de la planta minera Aruntani. Sumado a ello la instalación del cableado de transmisión que parte desde Ayaviri hasta las alturas de Chivay en el distrito de Vila Vila, estaría originando la presencia de objetos contaminantes en el lugar como cables, postes, maderas, botellas y platos descartables.

Producto de este descontento el jueves pasado se realizó una reunión convocada por las autoridades



Empresa minera Aruntani opera en el distrito de Ocuvirí, provincia de Lampa



Aruntani, en el mes de febrero se confirmó que la razón social de la empresa minera Arasi cambió a Aruntani S.A.C. esto provocó que más de 400 trabajadores de esta empresa acaten una huelga indefinida.

del distrito juntamente con representantes de la minera Aruntani, los que arribaron a la localidad

de Vila Vila; tras el encuentro no se logró ningún acuerdo, por lo que se decidió dar una tregua de

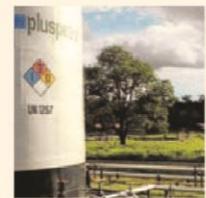
ocho días. Correo se comunicó con uno de los voceros de Aruntani, Charly Aguirre Dianderas, jefe de Relaciones Comunitarias, quien prefirió no realizar ninguna descarga hasta la emisión de la nota, pero advirtió tomar "acciones legales".

PROYECTO ABARCA PROVINCIA DE CARABAYA

Pluspetrol explotará hidrocarburos en Lote 76

PUNO. El Ministerio de Energía y Minas (MEM) aprobó un decreto supremo con el que se autoriza ceder a Pluspetrol parte de la participación en el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 76, ubicado en Madre de Dios, que operan Hunt Oil y Repsol Exploración Perú.

El Lote 76 se ubica, principalmente, entre las provincias de Manu y Tambopata en la región Madre de Dios, además de abarcar parte del territorio de las provincias de



Paucartambo y Quispicanchi en Cusco, así como de Carabaya en Puno. En setiembre del 2006, el MEM autorizó que Hunt Oil cediera 50% de su participación en el Lote 76 a favor de Repsol.

PRESENTAN PROYECTO DE LEY AL CONGRESO

Buscan revalorar el Santuario Tintiri

AZÁNGARO. El congresista Rubén Condori presentó el proyecto de ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la investigación, restauración y promoción turística del Templo Tintiri en Azángaro.

Este lugar es uno de los recursos turísticos que requiere de un estudio de investigación sobre el origen, motivo, infraestructura, su restauración



y la promoción turística del Templo Tintiri como Patrimonio Cultural de la Nación y como parte de la fiesta costumbrista del 14 de setiembre.